I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sexta Administración

ACTA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO COMUNAL

En Cerrillos, a 7 días del mes de enero de 2013 y siendo las 16:15 horas se reunió el Concejo Comunal de Cerrillos, con la asistencia de su presidente, señor alcalde don Arturo Aguirre Gacitúa y de los señores concejales, don Guillermo Reeves Iriarte, don Juan de Dios Jiménez Retamal, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Cecilia Foncea Astudillo, doña Orfilia Castro Tobar y don Felipe Martínez Calderón. Asistió en su calidad de ministro de fe, el secretario municipal (S) don Daniel Caro Acevedo.

Asistieron además, la Administradora Municipal doña Patricia Herrera Escobar, la Directora de la Secplan doña Adriana Godoy Ramos, el Jefe del Departamento de Educación Municipal (S) don Fernando González Correa y los Directores de todos los establecimientos educacionales municipalizados.

TEMAS DE TABLA

1. **Ajustes al Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013.**

Se le dio la palabra al Jefe (S) del Departamento de Educación Municipal señor González Correa, quien expuso ante el Concejo Municipal algunas consideraciones generales respecto al Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2013, a saber: que existen asistentes de la educación que están solicitando su retiro y el correspondiente pago de indemnizaciones, de lo cual se desprende que es necesario reinstalar un sistema de evaluación de desempeño de estos funcionarios, como en alguna oportunidad se dio, como una manera de tener controlada y muy visualmente su desempeño funcionario. Respecto al tema de cese de funciones de docentes, dada la reciente incorporación de 6 Directores de establecimientos educacionales, estos no se encuentran en condiciones de evaluar el desempeño de los profesores, por lo que solicitaron un tiempo razonable para conocerlos. Asimismo señaló, que los Directores recientemente incorporados harán uso de las facultades que les otorga la Ley N°20.501 para elegir sus equipos de trabajo, de la necesidad de contar con la dotación de personal definida al inicio del año escolar y el compromiso asumido de elaborar a la brevedad los Planes de Mejoramiento Educativo 2013 insertos en la Ley de Subvención Escolar Preferencial, a objeto que se decreten prontamente y de esta forma contar, a mas tardar desde el 15 de marzo con el personal necesario para la atención de los alumnos vulnerables, finalmente señaló que las horas docentes comunales actualizadas llegan a 7.054 horas y que el ajuste que se propondrá enseguida considera un aumento de 106 horas, llegando a una dotación docente comunal de 7.160 horas y respecto a las horas de los Asistentes de la Educación el total de horas actualizado es de 4.299, que el ajuste que se propondrá enseguida considera un aumento 88 horas, alcanzando un total de horas de asistentes de la educación de 4.387. Se hizo entrega al Concejo Municipal de un documento que formaliza las propuestas.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

Enseguida se le dio la palabra a cada uno de los Directores de los establecimientos educacionales municipalizados quienes expusieron ante el Concejo Municipal las necesidades de horas docentes y de asistentes de la educación de sus unidades educativas, a fin da dar cumplimiento a los planes de estudio, además de dar respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales.

Ante la situación descrita por la Directora de la escuela Ejército Libertador de Cerrillos, doña María Elcira Torres Maureira, respecto de las funcionarias doña Alba Díaz Barros, asistente dental, quien reemplaza a doña Soledad Salazar Sepúlveda, la que se encuentra en cometido en el Departamento de Educación Municipal, ambas pertenecientes a la dotación del referido establecimiento educacional, pero ninguna cumple funciones en dicha unidad educativa, pidiendo clarificar esta situación, el alcalde señor Aguirre Gacitúa instruyó a la unidad competente emitir un informe respecto a la situación de las mencionadas trabajadoras.

Luego de ser discutido el tema y debido a que el documento que contiene las propuestas de modificaciones a las dotaciones de personal docente y de asistentes de la educación fue entregada en esta sesión, además de que los Directores incorporaron cambios no contenidos en dicho documento, se determinó tratar este tema en una próxima Sesión de Concejo, contando con todos los antecedentes necesarios que les permita adoptar una determinación.

2. Entrega de antecedentes.

Se hizo entrega al Concejo Municipal con copia a cada uno de los señores concejales, del Memorándum N°600/017/2013 de la Secplan, que remite informe sobre contratos a suscribir por el municipio y que requieren de la aprobación de este Cuerpo Colegiado por exceder las 500 U.T.M. Se dejó constancia que el Memorándum N°500/005/2012 de la Secplan, que informa sobre los procesos de licitaciones públicas al 4 de enero de 2013, fue entregado a los señores concejales en la sesión pasada.

3. Varios.

a) El concejal señor Martínez Calderón solicitó informes sobre el alumbrado público del sector Las Torres, en las calles Acapulco y 5 de Abril, en Villa México, ya que desde el jueves pasado dicho sector se encuentra sin suministro eléctrico en las noches y los vecinos han reclamado. Por tratarse de los postes, el alcalde señor Aguirre Gacitúa instruyó al Director de Obras Municipales señor Salazar Arellano dar respuesta a la solicitud del señor concejal.

b) El concejal señor Reeves Iriarte reiteró los informes solicitados y que a la fecha no se le ha dado respuesta, específicamente respecto al monumental que está instalado en Camino a Lonquén frente al Parque Municipal San Luis Orione, y además, requirió la nómina de funcionarios a los cuales no se les renovaron las contrataciones al 31 de diciembre de 2012, en

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

todas sus calidades, de planta, contratas, honorarios por programas, etc. Fotocopia de la petición de información se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Asimismo, el concejal señor Reeves Iriarte, por ley de transparencia, solicitó se suba a la página web institucional la información del personal contratado del mes de diciembre de 2012 y al día 7 de enero, esto es, al día de hoy, del personal de planta, sus remuneraciones, contratas y a honorarios.

El alcalde señor Aguirre Gacitúa instruyó a la Administradora Municipal señora Herrera Escobar preocuparse de dar respuesta oportuna a los requerimientos de información, asimismo, se refirió a la situación de la página web institucional y en particular al cumplimiento de la Ley de Transparencia.

c) La concejal señorita Foncea Astudillo consultó sobre una paleta publicitaria que se está instalando en Av. Américo Vespucio con Camino a Melipilla.

d) La concejala señorita Tobar Castro solicitó copia de todos los contratos con empresas externas (no consolidado), Estado Financiero del Mercado de Capitales y Fondos Mutuos y sus respectivos administradores y el organigrama municipal y de educación con sus funcionarios y funciones vigente al día de hoy y su respectivo régimen jurídico. La mencionada petición se adjunta y forma parte integrante de la presente acta. El alcalde señor Aguirre Gacitúa instruyó al Director de Administración y Finanzas don Raúl Loyola Guidotti o a su subrogante legal, dar respuesta a esta solicitud de informes, dentro de los plazos legales.

e) La concejal señorita Figueroa Garrido consultó sobre la postulación a paneles solares que realizó una vecina, beneficio que le fuera concedido, pero que sin embargo la Egis se niega a instalarlos porque según esta empresa la casa no reuniría con las condiciones para tal efecto, no obstante se trata del inmueble en el cual se postuló. El alcalde señor Aguirre Gacitúa instruyó a la Dirección de Desarrollo Comunitario dar respuesta a la mencionada consulta, dentro de los plazos legales.

f) El alcalde señor Aguirre Gacitúa presentó ante el Concejo Municipal como mera información, la solicitud de subvención de la Junta de Vecinos Cerro Verde, por $1.430.000.- para regularizar planos y contratar un arquitecto para llevar a cabo el Programa de Protección del Patrimonio Familiar, la que fuera aprobada por este Cuerpo Colegiado, pero por error se entregó al Comité Cerro Verde, pidiendo subsanar esta situación. Una vez que se tenga aclarada la situación se presentará para pronunciamiento de este Cuerpo Colegiado.

Asimismo, el alcalde señor Aguirre Gacitúa se refirió a la presentación realizada por el Centro Cultural y Social Los Pequeños, quienes tienen una deuda por concepto de agua potable y arriendo de su sede, la que no se consideró por falta de antecedentes, comisionándose al Director Jurídico señor Caro Acevedo, obtener la documentación necesaria a fin de estar

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

en condiciones de adoptar una determinación, referida entre otros, a jóvenes atendidos, actividades, programa de trabajo, etc.

g) Se le dio la palabra al Jefe (S) del Departamento de Educación señor González Correa, a fin de exponer ante el Concejo Municipal sobre la reglamentación existente respecto al Bono de Incentivo por Cumplimiento de Metas otorgado a los Directores de los establecimientos educacionales municipalizados antiguos y el grado de cumplimiento de las metas 2012 por ellos ejecutadas. Al presentarse dudas respecto a la omisión en dicho antecedente de los directores que recién asumieron los cargos y del Jefe de U.T.P. del Departamento de Educación Municipal, se determinó dejar pendiente la votación y solicitar un informe en derecho al respecto.

Siendo las 19:10 horas se levantó la sesión.

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE

GUILLERMO REEVES IRIARTE
CONCEJAL

JUAN DE DIOS JIMÉNEZ RETAMAL
CONCEJAL

MARÍA L. FIGUEROA GARRIDO
CONCEJAL

CECILIA FONCEA ASTUDILLO
CONCEJAL

ORFILIA CASTRO TOBAR
CONCEJAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

FELIPE MARTÍNEZ CALDERÓN
CONCEJAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DANIEL CARO ACEVEDO
Secretario Municipal (S)